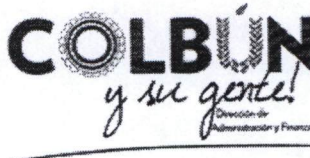




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0288/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Marzo 04 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433275 de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; el Decreto A. Exento N° 386 del 25 de febrero de 2016 que aprueba Programa "Rescatando las Tradiciones con Carreras a la Chilena en Maule Sur"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir bebidas, agua mineral y hielo para atención de autoridades e invitados a la realización de actividad "Rescatando las Tradiciones con Carreras a la Chilena en Maule Sur", el día 06 de marzo de 2016.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de bebidas, agua mineral y hielo mencionados en considerando a nombre de: **Alicia Salas Fernández, Rut N° 10.017.940-7** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$25.197 (Veinticinco mil ciento noventa y siete pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)

LPT/CGV/MGP/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ II. Adquisiciones

Rut :

69.130.500-7

Dirección :

Adolfo Novoa 419

Teléfono :

56-73-2561120

Fax :

56-73-561121-

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra :

Municipalidad

Fecha Envío OC. :

04-03-2016 09:33:47

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-272-SE16

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	(())

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Bebidas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202302	Hielo	6 Bolsa		Hielo	588,00	0,00	0,00	3.528
50202310	Agua mineral	12 Botella		Agua mineral 500cc sin gas	630,00	0,00	0,00	7.560
50202311	Bebidas	6 Botella		Bebidas 3 lts. coca.cola	1.681,00	0,00	0,00	10.086
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	21.174
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	21.174
						19% IVA	\$	4.023
						Total	\$	25.197

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433275 OMDEL
Decreto 288/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>